



Reglamento  
El Valle Trail XII  
Enero 2019

# REGLAMENTO EL VALLE TRAIL XII

El valle Trail XII es una carrera de montaña a pie que organiza el **Club Noventa Grados** de Murcia, incluida en el Trail Tour FAMU (V Liga de Trail de la Región de Murcia 2018/19). Consta de una única prueba de **47.5 Kms. Y 2.700 mD+**, a celebrar el día 23 de marzo de 2019 a partir de las 8:00 horas, con la colaboración de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU).

Esta Duodécima edición, El Valle Trail es sede del **I CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE TRAIL-RUNNING** de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

La prueba se desarrolla en un entorno natural de montaña, cuyo recorrido transcurre por el municipio de Murcia, siendo uno de sus principales objetivos dar a conocer a todo tipo de participantes de cualquier condición y edad los espacios naturales del Parque Regional "El Valle y Carrascoy de Murcia", concienciándoles con su conocimiento y protección través del mundo de la montaña.

El conocimiento de este reglamento es obligatorio para todo participante.

Todo aquello que esté fuera de él se regirá por la reglamentación RFEA e IAAF.

El hecho de inscribirse supone la aceptación del reglamento. Cualquier incumplimiento de éste será motivo de sanción.

Al realizar la inscripción todo participante reconoce que es conocedor de la dureza de la prueba, que no tiene ninguna contraindicación médica que impida su realización, estar preparado físicamente para la misma y asume las normas establecidas.

## Art 1) PRESENTACIÓN

El recorrido de El Valle Trail XII, es un circuito circular de 47.5 km y 2.700 mD+. La salida y meta tendrá lugar desde las inmediaciones del campo de fútbol de La Alberca-Murcia. Podrán competir un máximo de 450 participantes, incluidos los componentes de las selecciones autonómicas que disputan el Campeonato de España de Trail por Federaciones.

## Art 2) INSCRIPCIONES

El día 20 de enero a las 22:00 se abre el plazo de inscripción, a través de las diferentes plataformas.

### **Inscripciones Federaciones Autonómicas para Cto. España:**

Las federaciones participantes podrán realizar las inscripciones de sus atletas hasta el jueves día 14 de marzo de 2019 a las 23:30h. a través de la extranet de la RFEA: <https://isis.rfea.es/sirfea2/>

### **Inscripciones Prueba Open:**

Todas las **inscripciones** podrán realizarse a través de la web [www.elvalletrail.com](http://www.elvalletrail.com) desde la publicación de este reglamento y hasta el día de cierre de las inscripciones fijándose tal día para el miércoles 20 de Marzo de 2019 a las 20:00h para pagos con tarjeta (TPV) y el 13 de Marzo de 2019 a las 23:00h para pagos mediante transferencia o ingreso bancario.

### **CUOTAS DE INSCRIPCION:**

Las cuotas de inscripción son de 40€ corredores federados y 45€ para corredores NO federados. Sólo se considerarán FEDERADOS, los participantes con licencias en vigor y que hayan sido tramitadas por la RFEA o FAMU.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

La carrera tendrá un límite máximo de participación de 450 participantes. Las inscripciones en la prueba OPEN se cerrarán automáticamente al completar el límite de participación, aunque no se haya alcanzado el día fijado para el cierre de inscripciones.

NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO PARTICIPACIÓN, sea cual fuere el motivo.

- La inscripción es personal y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento.
- Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción,
- Se permite transferir la inscripción a otro participante, como máximo, hasta 15 días antes de la prueba, **enviando un ticket soporte alojado en la dirección web: <http://www.alcanzatumeta.es/ticket.php>**, siendo responsabilidad del participante inscrito la ejecución de dicha transferencia de datos, sin derecho alguno a ningún tipo de devolución por parte de la organización.

Todos los participantes deberán mostrar el Documento Nacional de Identidad (DNI) para su identificación en el momento de retirada del dorsal.

Para los participantes, que realicen la inscripción como NO FEDERADOS, la cuota de inscripción incluye seguro de accidentes y de responsabilidad civil con vigencia durante la duración de la prueba.

A cada participante se le entregará un dorsal y pectoral NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE, con un transpondedor adherido, que deberá llevar situado bien visible durante toda la prueba y en la parte delantera, sin doblar ni cortar.

### Art 3) RECORRIDO

**Descripción de Carrera:** El recorrido da comienzo en el Campo de Fútbol de La Alberca, inicio y meta de la prueba. Tras 800 metros de calles que rodean la pedanía se adentra en el espacio natural por la Cañada Real. A unos 100 metros la abandona girando a la izquierda por una senda que nos lleva en 600 metros al Área Recreativa de “El Valle Perdido”. Rodeándola por la izquierda vamos ascendiendo por una senda que transcurre por un cortafuegos con pequeñas cimas y pendiente cada vez más inclinada, finalizando dicho cortafuegos dos km más adelante, en un tramo final rocoso y casi trepando. Hasta este punto llevamos un desnivel positivo acumulado de 450 m. En este punto giramos a la derecha por otra senda que tras un suave descenso por una ladera rocosa primero, y un pequeño bosque después, nos lleva en 900 m a un depósito de agua, que rodearemos por su derecha casi 360º y tomando una pista forestal 1,5 km nos llevará al túnel de cruce de la autovía del Puerto de la Cadena, atravesando una antigua cantera. Cruzada la autovía la senda sale a una rambla. El trazado de carrera discurre rambla abajo surcando un pequeño humedal durante un km. Aquí nos encontramos el primer avituallamiento líquido, tras un descenso total de 150 m, donde comenzará el ascenso al Cabezo del Puerto, donde se encuentra la fortaleza árabe “Castillo de la Asomada”, lugar de enterramiento del famoso Rey Lobo.

Nos encontramos en el km 7 de carrera. El trazado gira a la izquierda por una senda muy clara y denso bosque, con una pendiente que va cobrando importancia conforme vamos avanzando. 900 m. más adelante y con 100 m de ascensión, nos encontramos con un sendero que tomaremos a la izquierda y que rodeará el cabezo del puerto por debajo durante 2 km. En este punto giramos a la derecha por el sendero de ascenso al castillo. 1 km arriba entramos en la fortaleza (punto de control y km 11) y cumbre del Cabezo del Puerto.

Comenzamos un corto descenso técnico con algún paso complicado hasta llegar al final de una pista forestal 350 m. después, donde seguiremos en línea recta, dejando la pista a la izquierda hasta llegar a una torreta de alta tensión 200 m. más adelante. Giramos a la derecha por el cortafuegos, por un sendero que va descendiendo por fuertes pendientes, tanto de ascenso como de descenso (cruzando pequeños torrentes secos) durante 1,25 km. hasta llegar a una senda que se adentra en el bosque por la derecha, con fuerte descenso, y que nos cambia de cortafuegos, hasta llegar al segundo

avituallamiento (sólido y líquido) 550 m más adelante, junto al Área Recreativa del Castillo del Portazgo (fortificación árabe).

Nos encontramos en el km 13,5 de carrera. Giramos a la izquierda por un sendero con fuerte pendiente, primero por un bosque, y después por un cortafuegos hasta llegar a una trinchera de la Guerra Civil que se adentra en un bosque, la cual continuamos por la derecha de la misma hasta llegar a un Búnker. Continuamos y salimos a otro cortafuegos con otra fuerte pendiente de ascenso hasta encontrarnos con una senda en zigzag, la cual seguimos ascendiendo por ella hasta llegar hasta la pista forestal del mata hombres, a 1,5 km. y +260 m. de desnivel desde el avituallamiento. Tomamos la pista hacia la izquierda y descendemos por ella por una pendiente suave hasta encontrarnos 1 km más adelante una pista pequeña hacia la izquierda, rodeada de cipreses, la cual cogemos y seguimos descendiendo hasta convertirse en un sendero que sigue descendiendo hasta llegar 1,5 km más adelante a otro túnel de paso de la autovía. Pasado el túnel nos encontramos con el tercer avituallamiento, de la Venta del Civil (sólido y líquido).

Aquí, en el km 17,5, rodeamos dicha venta, cruzamos la rambla del puerto, y comienza una ascensión progresiva por la senda de Dorian, atravesando el bosque de peñas negras hasta llegar 2 km más arriba a un cruce con una pista, la cual tomamos a la izquierda hasta cruzarnos con la senda 150 m más adelante y casi en la cima del Cerro de Peñas Negras, giramos a la derecha ascendiendo por ella hasta que empieza a descender suavemente y llegar a una pequeña pista forestal que cogemos a la izquierda y 50 m después se une a la pista forestal principal la cual tomamos a la derecha. Seguimos por ella descendiendo hasta llegar al cruce de pistas con un monolito de roca con un mapa de azulejos del P.R. El Valle. Cogemos la pista de la izquierda en suave ascenso unos 200 m. y gira por un sendero a la derecha con fuerte pendiente unos 150 m. y gira a la izquierda por otra senda que sigue por un cortafuegos con buena pendiente hasta llegar 1 km. después al Collado del Cerrillar, a 565 m.de altura, donde nos encontraremos con el avituallamiento cuatro (sólido y líquido) en el km. 21,6.

En el km 21,6 comenzamos un suave descenso por un pequeño sendero de transición que, en 300 m nos encontramos con un cruce de senderos, el cual tomamos el de la izquierda que desciende por la llamada senda quebrada hasta llegar 1 km más adelante a la pista forestal de Los Puros, la cual tomamos a la izquierda unos 50 m y seguidamente giramos a la derecha por la pista de la Casa de Oración. 450 m más adelante nos encontraremos a la derecha una senda muy escondida y que se adentra en el bosque, descendiendo suavemente durante 1'65 km.

Después salimos a una pequeña pista, giramos a la izquierda descendiendo unos metros hasta encontrarnos una cadena a la izquierda, cruzamos y seguimos descendiendo por la senda hasta llegar a un cruce de senderos 1 km más abajo. Cogemos el sendero de la derecha que sigue el curso de descenso de una tortuosa rambla durante 700 m. hasta salir de la misma por una senda a la izquierda, que comienza a subir muy suavemente durante 1,5 km hasta llegar a la pista de los forestales, que la cogerá a la derecha para rodear las paredes del pico de la Cresta del Gallo por su cara sur casi 2 km., donde nos encontraremos con una senda que asciende fuertemente a la izquierda hasta llegar a la cima del pico Cresta del Gallo (cuna de la escalada murciana). Descendemos por un suave sendero en zigzag hasta llegar al avituallamiento cinco (sólido y líquido) en el km. 31,5.

A partir de aquí nos encontramos una sucesión de pequeñas cumbres, cresteando la naveta hasta llegar a la casa del mismo nombre 2,5 km más adelante. Continuamos unos 200 m. más, cruzamos la pista forestal y comenzamos un descenso por una senda con tramos técnicos hasta llegar a la urbanización los Teatinos 1,5 km más adelante. Cruzamos la explanada de asfalto y continuamos descendiendo por una senda con tramos técnicos y expuestos en la zona de los hornos de yeso de Algezares (cantera y hornos árabes de yeso) hasta llegar a la carretera que desciende del santuario barroco de Ntra. Sra. De la Fuensanta (patrona de la ciudad de Murcia). Nos dirigimos al parking del santuario donde nos encontraremos el avituallamiento 6 (líquido) en el km. 36,5.

En el 36,5 km comienza una transición de 1 km por la Rambla del Sordo en dirección al sendero del Espíritu Santo (senda amarilla) que tras un fuerte ascenso nos llevará al Mirador de la Naveta en 1,5 km más. Cruzamos la pista forestal y nos adentramos en una pequeña pista que en unos 150 m llegará a un cruce, cogemos la pista de la derecha y en otros 200 m., al finalizar la pista tomamos la senda que desciende por la rambla en línea recta hasta llegar al inicio de la arista del pico del Relojero 400 m. más adelante. Comienza aquí un ascenso importante, cruza la pista de los puros y sigue ascendiendo hasta llegar a la cima del Relojero (cumbre más alta de la carrera con 609 m.) tras 1,5 km. Avituallamiento 7 (sólido y líquido).

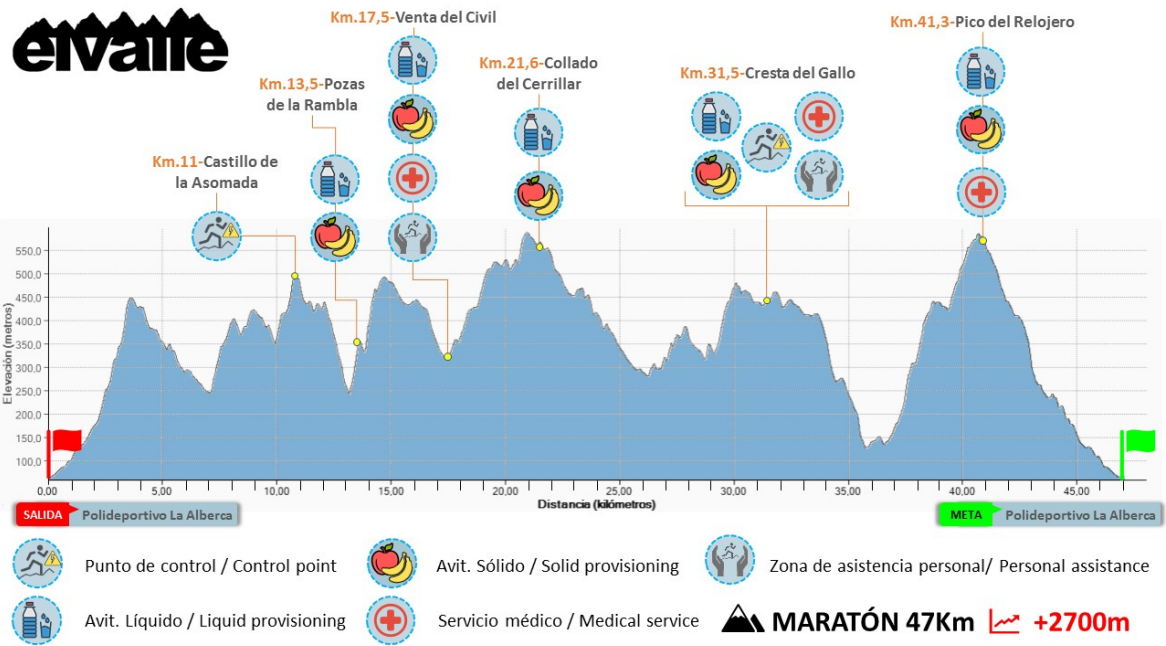
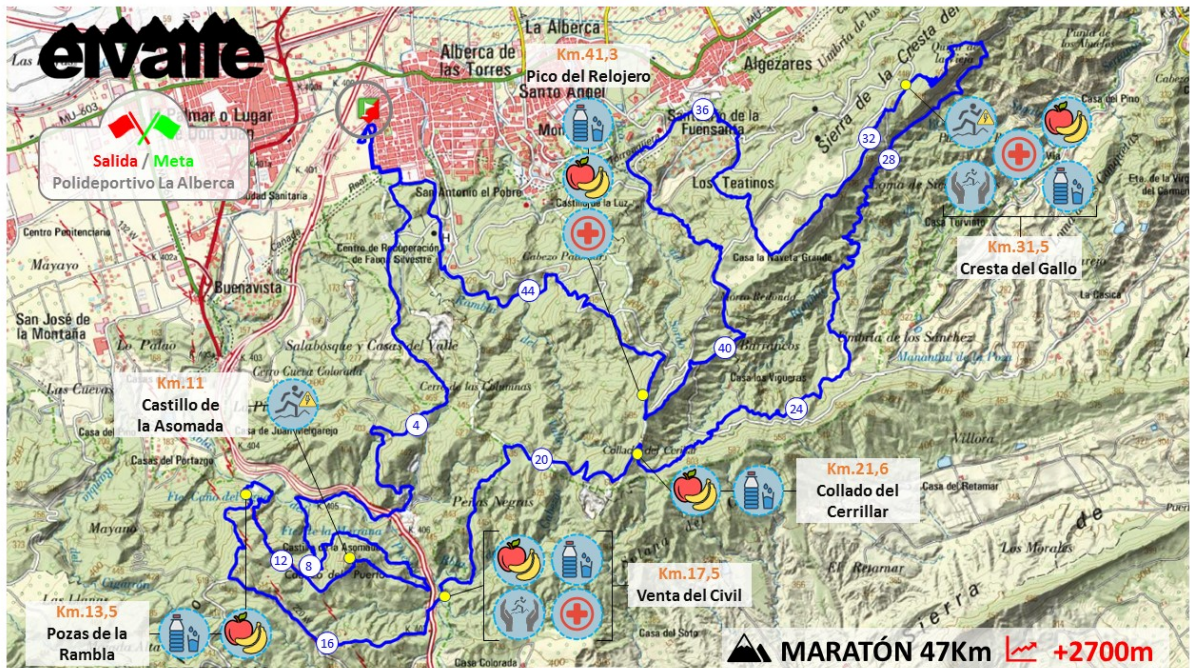
A partir de aquí, en el 41,5 km. comenzamos a descender por su cara norte, primero por la pista forestal unos 100 m y seguimos recto por el sendero del cortafuegos hasta cruzarnos con una pista forestal, la cual tomamos a la derecha unos 50 m y luego seguimos descendiendo por el sendero de la izquierda. 2,5 km más abajo nos encontramos la casa forestal de El Sequén.

Tomamos una senda a la izquierda, 20 m antes de llegar a la casa en un descenso técnico al principio y suave posteriormente por la Rambla del Valle hasta cruzarnos con la pista forestal del Camino Viejo del Sequén, 700 m más abajo. Seguimos pista abajo hasta llegar al Albergue Juvenil "El Valle", encontrándonos aquí el avituallamiento 8 (líquido) en el km. 45,1.

Continuamos descenso por la senda que sale de la izquierda de la pista hasta llegar a una pequeña pista forestal. Giramos a la izquierda y la continuamos unos 200 m para tomar una senda que sale a la derecha en una curva, seguimos descendiendo, cruzamos la pista de asfalto y seguimos descendiendo hasta llegar al cementerio de La Alberca, que sortearemos por la izquierda hasta finalizarlo, girando a la derecha y regresaremos a meta por los mismos 800 m de calles de asfalto por las que comenzamos hasta entrar otra vez en el Campo de Fútbol de La Alberca en el km 47.



# MAPA Y PERFIL



## Art 4) CATEGORÍAS

Las categorías de la prueba OPEN de El Valle Trail XII se ajustarán a la normativa RFEA Trail-Running, quedando constituidas en:

<b>Sub 23 Masculino y femenino</b>	<b>Nacidos desde el año 1999 hasta el año 1997</b>
<b>Senior Masculino y femenino</b>	<b>Nacidos desde el año 1996 hasta los 34 años</b>
<b>Máster 35 Masculino y femenino</b>	<b>Desde 35 años hasta 39 años</b>
<b>Máster 40 Masculino y femenino</b>	<b>Desde 40 años hasta 44 años</b>
<b>Máster 45 Masculino y femenino</b>	<b>Desde 45 años hasta 49 años</b>
<b>Máster 50 Masculino y femenino</b>	<b>Desde 50 años hasta 54 años</b>
<b>Máster 55 Masculino y femenino</b>	<b>Desde 55 años hasta 59 años</b>
<b>Máster 60 Masculino y femenino</b>	<b>Desde 60 años hasta 64 años</b>
<b>Máster 65 Masculino y femenino</b>	<b>Desde 65 años hasta 69 años</b>

- Las puntuaciones de la V Liga Trail Región de Murcia 2018/19 se adjudicarán en base a las categorías establecidas en el reglamento del Trail Tour FAMU <http://famu.es/Contenido/Archivos/Circulares/Circular%20106-2018.%20REGLAMENTO%20TTF%202018-2019.pdf>

## Art 5) CLASIFICACIONES

La prueba estará supervisada por comisarios, jueces federativos y personal de la organización. Se contará con el control de tiempos de la empresa de cronometraje asignada la cual facilitará la edición de resultados y clasificaciones. Se establecerán las siguientes clasificaciones:

**General ABSOLUTA, masculina y femenina.**

**Para el Cto. España por Federaciones:**

- Se efectuará una clasificación por federaciones teniendo en cuenta la suma de tiempos de los 3 primeros clasificados de cada federación, tanto masculino como femenino. En caso de empate se determinará por el equipo cuyo 3er atleta haya clasificado/a con mejor puesto del Campeonato de Federaciones.

**Para la prueba OPEN:**

- Se efectuará una clasificación por categorías establecidas en el artículo 4.

## Art 6) PREMIOS

- Trofeos a los 3 primeros/as clasificados/as absolutos de la General.
- Trofeos a los 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría OPEN.
- Trofeos a las 3 primeras FEDERACIONES masculina y femenina de la clasificación por selecciones autonómicas. Así mismo los/as atletas de estos equipos recibirán medalla de la RFEA siempre y cuando hayan finalizado la prueba.



## Art 7) PROGRAMA

Jueves 21 de marzo

18:00 a 20:00 – Entrega de dorsales (Decathlon Murcia Oeste)

Viernes 22 de marzo

17:00 a 19:00 – Entrega de dorsales (Auditorio de La Alberca)

18:00 – Reunión Técnica (Auditorio de la Alberca)

Sábado 23 de marzo

06:00 a 07:55 – Entrega de dorsales (Pabellón de Deportes La Alberca)

07:30 – Apertura de pasillos de control de entrada a zona de salida

07:55 – Cierre de pasillos de control de entrada a zona de salida

08:00 – Salida

12:40 – Llegada prevista del primer corredor

13:10 – Llegada prevista de la primera corredora

16:00 – Ceremonia de entrega de trofeos

17:00 – Cierre de meta

## Art 8) AVITUALLAMIENTOS Y PUNTOS DE CONTROL-CIERRE

La organización dispondrá de 5 puntos de avituallamiento según muestra el perfil de la prueba.

**NO se permitirá la asistencia externa en los avituallamientos**, excepto en el 2 (Km. 17,5 – Puerto de la Cadena) y 4 (Km. 31,5 – Cresta del Gallo), desde 100 metros antes y hasta 100 metros después de los mismos.

En función de las condiciones climáticas, la organización podrá disponer de algún puesto más de bebidas (agua e isotónico). Esta información se facilitará en la reunión técnica previa.

Se establece un tiempo máximo de 9 horas para completar el recorrido. Todo atleta que no complete el recorrido en ese tiempo será descalificado de la prueba.

Asimismo, se establecen dos puntos de control de paso intermedios con cierre de tiempo (11:00h Castillo de la Asomada Km.11 y 14:30 Cresta del Gallo Km. 31,5). Todo atleta cuyo tiempo en carrera supere el tiempo límite al paso por estos puntos deberá abandonar la prueba en dichos puntos. En caso de querer continuar lo hará bajo su entera responsabilidad.

La organización se reserva la opción de instalar cuantos controles estime oportuno durante el recorrido, para garantizarse el cumplimiento del reglamento por parte de los atletas.

## Art 9) CONTROL DE SALIDA Y MATERIAL OBLIGATORIO

**Todos los atletas, incluidos los participantes en el Cto. España por federaciones, deberán pasar obligatoriamente por los pasillos de acceso a la zona acotada de salida (abiertos de 07:30h a 07:55h), para el control de dorsal, material obligatorio y equipaciones oficiales.**

Se establece el siguiente material obligatorio, que puede ser revisado en cualquier momento de la carrera (salida, controles intermedios y meta):

- Dorsal con chip
- Vaso o Recipiente
- Teléfono móvil operativo
- Silbato

Se establece el siguiente material recomendado, que podrá pasar a ser obligatorio en función del parte meteorológico el día antes de la carrera. Este supuesto sería anunciado en la Reunión Técnica:

- Manta térmica, 140 cm x 200 cm, mínimo
- Cortavientos de manga larga, con capucha y de la talla del atleta.
- Gorro o bandana que cubra la cabeza
- Camisa térmica de manga larga, de la talla del atleta.
- Mallas largas.
- Guantes.

## Art 10) REGLAMENTO TÉCNICO

- Todo participante tiene que dejar pasar obligatoriamente a los participantes que vengan por detrás y pidan paso, teniendo un comportamiento deportivo en todo momento.
- Todo participante tiene que prestar ayuda a otro participante accidentado y comunicarlo al control más cercano o teléfono de emergencia.
- Es obligatorio llevar bien colocado el chip y dorsal en la parte anterior y posterior del cuerpo, pudiendo utilizarse porta-dorsales, siempre visible. No podrá ser doblado ni recortado para colocarlo en muslo.
- El recorrido estará marcado por la organización con cinta plástica de color vivo y otros elementos de señalización, ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y caminos.
- Los tramos del recorrido que discurren por carreteras o calles de la población no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo atenerse los participantes a las normas generales de tráfico. Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos señalados por la organización y respetar las indicaciones de paso de los miembros de la organización y operativos de seguridad.

- Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles de paso en los tiempos máximos establecidos.
- Se establecerán puntos de control de paso, los cuales serán controlados por la Organización/Jueces. Aquellos atletas que sobrepasen los tiempos de corte deberán entregar su dorsal a los responsables del control y retirarse de la prueba.
- Se contará con recorridos parciales alternativos con el fin de garantizar la seguridad de los participantes en caso de situaciones climatológicas adversas y otras ajenas a la carrera. De ser necesarios estos cambios parciales de recorrido, se comunicará en la charla técnica.
- En caso de retirada es obligación del atleta comunicarlo al punto de control más cercano.
- En caso de ser premiado, es obligatorio participar en la ceremonia de entrega de trofeos, salvo autorización expresa por parte de la Organización.
- Los participantes no podrán recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de otras personas (competidores o no), fuera de los puntos de asistencia externa establecidos por la Organización. La zona de ayuda externa abarcará desde los 100 m anteriores al avituallamiento oficial, y los 100m posteriores al mismo.
- Todo participante deberá portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, hasta los puntos señalados y habilitados por la organización.

## Art. 11) SANCIONES

- Atajar, recortar o no respetar el recorrido balizado: desde 3´ minutos a descalificación.
- Acompañamiento o recibir ayuda externa fuera de las zonas permitidas: desde 3´ a descalificación.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor: desde 3´ a descalificación.
- Llevar dorsal doblado, recortado o no visible: desde 3´ minutos a descalificación.
- Falta de material obligatorio: desde 3´ a descalificación.
- Quitar o cambiar las marcas puestas por la organización: descalificación.
- No obedecer a las indicaciones de la organización, personal de seguridad o jueces/comisarios: descalificación.
- No prestar auxilio a un participante si éste lo solicita: descalificación.
- No respetar el entorno o arrojar basura durante el recorrido: descalificación.
- Provocar un accidente de forma voluntaria: descalificación.
- Utilizar algún medio mecánico: descalificación.
- No pasar por el control de salida y por los del recorrido: descalificación.

Cualquier miembro del jurado o un auxiliar, podrá anotar el dorsal y la infracción cometida, sin que sea necesario avisar previamente al corredor.

## Art. 12) RECLAMACIONES

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o IAAF (por este orden) y será resuelta por el juez árbitro.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos tras la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro.

Se nombrará un Jurado de Apelación formado por un juez designado en la prueba, delegado federativo y director de carrera, que examinarán todas las apelaciones presentadas por escrito y tras el depósito de 60€.

## Art 13) RETIRADA Y ABANDONO

Cualquier participante podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, avisando al control más próximo o al personal cualificado de la Organización, quitándose el dorsal y entregando el chip que va adherido al mismo. A partir de ese momento, quedará fuera de la competición y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada.

El participante que abandone la prueba fuera de los lugares designados para evacuación, tendrá que dirigirse por sus medios hasta el punto de evacuación más cercano. Aquel participante, que abandone la carrera y no lo notifique a la Organización durante el transcurso de la prueba, quedará suspendido de participar en ediciones posteriores.

El personal médico de la Organización podrá retirar de carrera, y anular el dorsal del participante que se considere tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su salud.

En caso de accidente, enfermedad o herida que precise asistencia, se deberá avisar al teléfono de emergencias de la Organización. Se recuerda que la carrera discurre por lugares de difícil acceso a vehículos o incluso donde solo se puede llegar a pie. Por tanto, en algunos casos, puede llevar varias horas que los servicios de emergencia lleguen hasta el herido.

## Art 14) NORMATIVA DE CARRERA

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras fuerzas de causa mayor así lo aconsejen. En este caso no se devolverá el importe de la inscripción.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

Es necesario tener condición física y estado de salud adecuados a las características de esta prueba, que reúne a la vez condiciones de largo kilometraje, recorrido por montaña con fuertes desniveles, y exposición a las inclemencias meteorológicas.

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

La prueba se desarrolla en una sierra de gran belleza natural y paisajística por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

Existirá una zona de vestuario y duchas situada en recinto de META.

Existirá una zona de custodia para objetos de los participantes. Será imprescindible presentar el dorsal para depositar y recoger cualquier objeto.

## Art 15) DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de El Valle Trail, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

## Art 16) PROTECCION DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia C/ Juan Carlos I, 15 – 30.009 Murcia.

## Art 17) NORMATIVAS APLICABLES

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento, se aplicará como normativa subsidiaria, la reglamentación de la RFEA (Real Federación Española de Atletismo) y de la IAAF (Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo). Asimismo, si alguno de los puntos de este reglamento entrase en conflicto con lo reglamentado por la RFEA para esta prueba, prevalecerá lo establecido en el reglamento RFEA para todos los atletas.